

CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE CARTER

Panamá, 8 de mayo de 1978.

Señor Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica:

Nuestro respetuoso saludo para Ud. y para la opinión pública norteamericana.

Somos un grupo de cristianos (sacerdotes, ministros, religiosos y laicos) panameños y extranjeros (de los cuales no pocos ciudadanos norteamericanos) que trabajamos en Panamá. A través de esta carta deseamos manifestarle nuestra más profunda disconformidad con el resultado final de las negociaciones entre su país y el nuestro en torno al Canal de Panamá.

Sin entrar en detalles técnicos, sentimos en lo más hondo de nosotros que los Tratados Torrijos-Carter han constituido una humillante e injusta imposición del fuerte sobre el débil. Los Estados Unidos han hecho lo que han querido con Panamá y a nuestro pequeño país sólo le ha tocado ceder y aceptar. Y lo que más nos duele, Señor Presidente, es que el conductor de este proceso haya sido Ud., que aparece ante el mundo como el campeón de los derechos humanos y como un cristiano convencido de su fe. Los Tratados de Neutralidad Permanente y del Canal de Panamá no tienen nada de cristianos. Constituyen más bien un proceso refinado de dominio imperialista. Estamos convencidos de que una negociación entre los Estados Unidos y cualquier otra potencia mundial, hubiera conducido a resultados muy distintos de los que hoy tenemos que sufrir como pueblo pequeño y pobre, o mejor dicho empobrecido por la voracidad de intereses ajenos a los de nuestra Patria.

Los Tratados Torrijos-Carter merecen, además, ser nombrados como "Los Tratados de la mezquindad". La nación más poderosa del mundo se ha puesto a regatearle a Panamá hasta el último céntimo y eso después de 75 años de extraer de nuestro país cuantiosas ventajas económicas, políticas y estratégicas. Y lo más grave de todo es que, conforme al Tratado de Neutralidad Permanente, los Estados Unidos seguirán dominando de hecho en nuestra Patria y a

perpetuidad. Dominio económico (entre otras cosas por el sutil control sobre los peajes) y dominio militar por el derecho de intervención en Panamá —en función de la seguridad del Canal, desde luego. . . pero siempre intervención— según la reserva del Senador De Concini. Esta reserva, a pesar de lo que se diga en contrario, estará internacionalmente en vigencia después del año 2.000, al vencer el Tratado del Canal de Panamá, cosa que ha indignado indistintamente a todos los habitantes del Istmo.

Por todas estas razones el pueblo panameño ha recibido con apatía la ratificación de los Tratados Torrijos-Carter y si no se ha manifestado públicamente es por cansancio, por sentimiento de impotencia y por carecer de suficientes libertades públicas, especialmente del acceso a los Medios de Comunicación Social. Nosotros creemos representar el sentimiento de amplios sectores nacionales al decirle, Señor Presidente, que no aceptamos los Tratados, porque, al ser injustos e impuestos, son inmorales y además porque no han sido ratificados a través de un plebiscito nacional, tal como lo exige nuestra Constitución Política (artículo 274). Sin esa ratificación popular los Tratados pierden toda su validez jurídica y en consecuencia ya desde ahora comenzarán a ser impugnados por el juicio de la Historia.

Deseamos terminar esta carta manifestándole que nos parece una afrentosa ironía su venida a nuestra tierra para "celebrar" la culminación de una injusticia. Como cristianos no podemos pactar con este pecado. Y como patriotas no podemos traicionar a aquellos hermanos nuestros que un día ofrendaron sus vidas por un Panamá verdaderamente libre e independiente.

Siguen Firmas por orden alfabético: 32 Sacerdotes, 25 Ministros y Religiosos, 28 Laicos pertenecientes a diversos movimientos cristianos de base.

C.C. General de Brigada
Omar Torrijos Herrera.